OMS PIDE SACAR A LA MARIHUANA DEL LISTADO DE DROGAS PELIGROSAS

Por su aporte a la salud.

La Organización Mundial de la Salud (OMS) pidió esta semana retirar a la marihuana de la lista de drogas peligrosas que data de 1961.
La lista IV está integrada por «sustancias dañinas y con beneficios médicos limitados» por lo que la OMS consideró que mantener el cannabis «en ese nivel de control restringiría gravemente el acceso y la investigación sobre posibles terapias derivadas de la planta».
El tratamiento con resina, o aceite, de cannabis dio resultados positivos en pacientes con ataques de epilepsia o dolor crónico, entre otras afecciones, que solían ser mitigadas sólo con psicofármacos tradicionales.
Desde la OMS respaldaron un estudio que terminó en noviembre de 2018 y que podría modificar la lista IV, la categoría más estricta contemplada en el Tratado de la Convención Única sobre Estupefacientes de 1961
Para esto, el director general de la OMS, Tedros Adhanom Ghebreyesus, le mandó una carta al secretario general de la ONU, Antonio Guterres, el 24 de enero pasado, para hacerle la petición.
La OMS intentará que los 53 países que integran la comisión de estupefacientes traten la propuesta y la sometan a votación durante el 62° Período de Sesiones de Naciones Unidas, que será en Viena (Austria) en marzo de 2019.

«Miralop, 24 Horas de Noticias para Magallanes»

4014total visits,0visits today